

Valparaíso, 24 de julio de 2025

Oficio N°1837-5-2025

La **COMISIÓN DE HACIENDA** acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a Ud., con el objeto de remitir el informe del Consejo Fiscal Autónomo, presentado ante esta Comisión en sesión ordinaria de miércoles 23 del mes en curso, sobre el proyecto de ley que Crea un Nuevo Instrumento de Financiamiento Público para Estudios de Nivel Superior y un Plan de Reorganización y Condonación de Deudas Educativas, Boletín N°17169-04.

Al respecto, se le solicita que en el menor tiempo posible, la Dirección de Presupuestos emita opinión por escrito, sin perjuicio de la invitación cursada para el lunes 4 de agosto a las 15.00 horas, y se haga cargo de las observaciones contenidas en cuanto a los efectos señalados sobre la incidencia financiera o presupuestaria del Estado.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente (Ac) de la Comisión, diputado señor **Carlos Bianchi Chelech**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS, SEÑORA JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA.

c.c.: Ministro de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell.

Ministro de Educación, señor Nicolás Cataldo Astorga.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 99D51566CC105FCC